



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

MONITOREO DE ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y TRABAJO DE CAMPO PARA FORMULACIÓN DE INTERVENCIONES FORMATIVAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

La **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)**, con domicilio en Avenida Barranca del Muerto # 341, Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, en la Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Estos serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones II, IX y XXXIII, y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 26 a 45 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 64 de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales que recabamos son:

- Nombre
- Correo electrónico
- Edad
- Lugar de nacimiento
- Fotografías de las actividades como es la Boleta de calificaciones (contiene datos como el nombre, CURP del alumno, nombre y CCT de la escuela)
- Discapacidades o condiciones que tienen
- Lengua indígena que hablan
- Nombre de la escuela
- Entidad federativa y municipio
- Opiniones grabadas o videograbadas

Los datos personales mencionados sólo se obtienen de los participantes que participan en las entrevistas, y de las fotografías de las actividades que incluyan.

Los datos personales que recabemos los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Fortalecer el diseño de intervenciones formativas.
- Recabar información sobre la práctica de las figuras educativas y los contextos en los que se llevan a cabo, que sirva para orientar el diseño de intervenciones formativas en el marco de los programas de formación que esta Comisión realiza, conforme a sus atribuciones.
- Recuperar información que permita conocer y comprender las prácticas de evaluación formativa, así como las dificultades y retos que enfrentan las y los docentes de escuelas preescolares y primarias



generales e indígenas, secundarias generales, técnicas y telesecundarias, figuras de acompañamiento y directivos. Asimismo, se recuperará información referente a educación especial y niñez de familias jornaleras agrícolas migrantes; así como de agentes educativos de educación inicial no escolarizada. Esto, a fin contar con elementos para diseñar propuestas formativas pertinentes, relevantes y viables.

Se informa que se solicitarán datos personales sensibles como son las imágenes y opiniones grabadas o videograbadas e información de menores de edad, por lo que será garantizada la disociación de estos datos para que no sea factible identificar a las personas involucradas.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Comisión realiza la captación de información con fundamento en los artículos 3o, fracción IX, párrafos primero y séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28 y 60 de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.

Ejercicio de derechos ARCOP

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, planta baja, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900 en la Ciudad de México, o bien ante la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o comunicándose al 5554820900 extensión 63027.

Transferencia de Datos

En cumplimiento de los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones II, IX y XXXII, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, no se realizarán transferencias de datos, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Portabilidad de Datos Personales

El ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento desde la página institucional.

